

ACTA QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL DÍA DOS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE SCGCDMX/DGL/DRI/RI-08/2018 RADICADO CON MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA ANTE DICHA AUTORIDAD POR LA EMPRESA HUMAN DIMENSION DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2018 RELATIVA AL "SERVICIO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2018.

SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; EL C. ERICK LÓPEZ DELGADO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL C. JESÚS RAFAEL SALAZAR MAGDALENO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y LA LIC. ANA JANETH MENDOZA MENDOZA, REPRESENTANTE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018.
2. LECTURA DEL DICTAMEN.
3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.
4. EMISIÓN DEL FALLO.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-006-2018.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. ERIK LÓPEZ DELGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
C. JESÚS RAFAEL SALAZAR MAGDALENO,	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. ANA JANETH MENDOZA MENDOZA	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR LOS "PARTICIPANTES"

NOMBRE	EMPRESA
C. ROSARIO CARRERA BARBOSA	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
C. MARÍA GRACIELA CHUMACERO SOLÍS	HUMAN DIMENSION, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.
C. ROXANA IOANA BENEDEK GODEANU	ROXANA IOANA BENEDEK GODEANU
C. ADRIANA PÁRAMO MOGUEL	ADRIANA PÁRAMO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
C. TANYA MALDONADO RICOY	LINK 2 LOYALTY, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

ACTO CONTÍNUO, PREVIO A LA LECTURA DEL DICTAMEN LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE LLEVÓ A CABO EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 43 FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y A LOS NUMERALES 12.3.1, 12.3.2 Y 12.4 DE LAS BASES. LO ANTERIOR A EFECTO DE DAR TRANSPARENCIA Y OTORGAR LAS MISMAS CONDICIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES.

REFERIDO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA LECTURA DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO.

2. LECTURA DEL DICTAMEN. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE LINK 2 LOYALTY, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE LINK 2 LOYALTY, S.A. DE C.V. NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.1 "DOCUMENTACIÓN LEGAL", INCISO H) EL CUAL A LA LETRA DICE: "...DEBERÁ ANEXAR UNA GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL INMUEBLE, ASÍ COMO REFERENCIAS DEL LUGAR (ENTRE CALLES, COLINDANCIAS)...", LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ UN COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EL CUAL INCLUSIVE CORRESPONDE CON SU DOMICILIO FISCAL Y SE APRECIA EL NOMBRE DEL LA PERSONA MORAL QUE PARTICIPA, SIN EMBARGO DICHO DOCUMENTO NO ES ACOMPAÑADO CON GALERÍA FOTOGRÁFICA Y REFERENCIAS DEL LUGAR DE SU DOMICILIO FISCAL, COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES; LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2 Y 16 INCISO C), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECHAZA LA PROPUESTA TÉCNICA Y, EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.


Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

2.2.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE ADRIANA PÁRAMO, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE **ADRIANA PÁRAMO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.1 "DOCUMENTACIÓN LEGAL", INCISO H) EL CUAL A LA LETRA DICE: "...DEBERÁ ANEXAR UNA GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL INMUEBLE, ASÍ COMO REFERENCIAS DEL LUGAR (ENTRE CALLES, COLINDANCIAS)...". LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ UN COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EL CUAL INCLUSIVE CORRESPONDE CON SU DOMICILIO FISCAL Y SE APRECIA EL NOMBRE DEL LA PERSONA MORAL QUE PARTICIPA, SIN EMBARGO DICHO DOCUMENTO NO ES ACOMPAÑADO CON GALERÍA FOTOGRÁFICA Y REFERENCIAS DEL LUGAR DE SU DOMICILIO FISCAL, COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES, LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO.

ASIMISMO, NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" INCISO G) EL CUAL A LA LETRA DICE: "CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LES RESULTEN APLICABLES, MISMAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES EL CUAL DEBERÁ SER INCLUIDO Y REQUISITADO DENTRO DE LAS MISMAS; EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O, EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL 2007. EN EL CASO DE QUE NO LES APLIQUE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR EN COMENTO, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE LAS MISMAS...", LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ REQUISITADO EL PRECISADO EN LAS REFERIDAS BASES COMO FORMATO ANEXO 1 EN EL CUAL SEÑALA QUE NO LE APLICA NINGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES QUE SE DESCRIBEN EN DICHO FORMATO, MEDIANTE LA CUAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SEÑALÓ QUE NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA, SIN EMBARGO NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL ESPECIFIQUE POR QUÉ NO LE APLICA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CONSISTENTES AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, LA CUAL SEÑALÓ EN EL REFERIDO FORMATO "ANEXO 1" COMO NO APLICA, TAL COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES; LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2 Y 16 INCISO C), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECHAZA LA PROPUESTA TÉCNICA Y, EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

2.3.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR LA PARTICIPANTE ROXANA IOANA BENEDEK GODEANU

LA PARTICIPANTE **ROXANA IOANA BENEDEK GODEANU**, NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" INCISO G) EL CUAL A LA LETRA DICE: "CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LES RESULTEN APLICABLES, MISMAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES EL CUAL DEBERÁ SER INCLUIDO Y REQUISITADO DENTRO DE LAS MISMAS; EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O, EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL 2007. EN EL CASO DE QUE



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

NO LES APLIQUE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR EN COMENTO, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE LAS MISMAS...". LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ UN FORMATO ANEXO 1 EN EL CUAL SEÑALA QUE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES QUE LE APLICAN SON LOS CORRESPONDIENDIENTES AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, EXHIBIENDO COMPROBANTE Y/O CONSTANCIA DE PAGO VIGENTES Y QUE NO LE APLICAN EL PAGO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS E IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SIN EMBARGO, DICHO DOCUMENTO NO ES ACOMPAÑADO POR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE EXPONGAN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETA AL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES QUE NO LE APLICAN, CONSISTENTES EN EL PAGO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS E IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, LAS CUALES SEÑALÓ EN EL REFERIDO FORMATO "ANEXO 1" COMO NO APLICA, TAL COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES; LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2 Y 16 INCISO C), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECHAZA LA PROPUESTA TÉCNICA Y, EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

[Handwritten signature]

2.4.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.

EL PARTICIPANTE CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C. CUMPLIÓ EN SU TOTALIDAD CON LAS FORMALIDADES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ MISMO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES TÉCNICAS, QUE SE PRECISAN EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ESTA CONVOCATE TIENE, RESPECTO DEL REFERIDO PARTICIPANTE, CUBIERTOS LOS REQUISITOS PRECISADOS EN LAS REFERIDAS BASES. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

[Handwritten signature]

2.5.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE HUMAN DIMENSION DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE HUMAN DIMENSION DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" INCISO G) EL CUAL A LA LETRA DICE: "CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LES RESULTEN APLICABLES, MISMAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES EL CUAL DEBERÁ SER INCLUIDO Y REQUISITADO DENTRO DE LAS MISMAS; EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O, EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL 2007. EN EL CASO DE QUE NO LES APLIQUE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR EN COMENTO, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE LAS MISMAS...". LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ UN FORMATO ANEXO 1 EN EL CUAL SEÑALA QUE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES QUE LE APLICAN SON LOS CORRESPONDIENDIENTES AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, EXHIBIENDO COMPROBANTE Y/O CONSTANCIA DE PAGO VIGENTES; Y QUE NO LE APLICAN EL PAGO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

[Handwritten signature]

E IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SIN EMBARGO, DICHO DOCUMENTO NO ES ACOMPAÑADO POR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE EXPONGAN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETA AL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES QUE NO LE APLICAN, CONSISTENTES EN EL PAGO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS E IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, LAS CUALES SEÑALÓ EN EL REFERIDO FORMATO "ANEXO 1" COMO NO APLICA, TAL COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES; LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2 Y 16 INCISO C), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECHAZA LA PROPUESTA TÉCNICA Y, EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

2.6. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.-----

EL PARTICIPANTE INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C., NO CUMPLE EL REQUISITO PREVISTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2018 EN EL NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" INCISO G) EL CUAL A LA LETRA DICE: "CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LES RESULTEN APLICABLES, MISMAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES EL CUAL DEBERÁ SER INCLUIDO Y REQUISITADO DENTRO DE LAS MISMAS; EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O, EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. SF/CG/141111/2007, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL 2007. EN EL CASO DE QUE NO LES APLIQUE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR EN COMENTO, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE LAS MISMAS...", LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ REQUISITADO EL PRECISADO EN LAS REFERIDAS BASES COMO FORMATO ANEXO 1 EN EL CUAL SEÑALA QUE NO LE APLICA NINGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES QUE SE DESCRIBEN EN DICHO FORMATO, RESALTANDO QUE ACOMPAÑÓ A DICHO DOCUMENTO UNA CARTA, MEDIANTE LA CUAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SEÑALÓ QUE NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA, ANEXANDO ADEMÁS A DICHA CARTA, COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE COMODATO QUE PRECISA EN LA REFERIDA DOCUMENTAL; SIN EMBARGO NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL ESPECIFIQUE POR QUÉ NO LE APLICAN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CONSISTENTES EN EL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS E IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE. LAS CUALES SEÑALÓ EN EL REFERIDO FORMATO "ANEXO 1" COMO NO APLICA, TAL COMO SE PRECISÓ EN EL MENCIONADO NUMERAL DE LAS BASES; LO QUE ERA INDISPENSABLE PARA TENER POR ACREDITADO EL REQUISITO EN COMENTO. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVII Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2 Y 16 INCISO C), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE RECHAZA LA PROPUESTA TÉCNICA Y, EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS. ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO, EL PRECIO POR CADA PARTIDA QUE OFERTÓ EL PARTICIPANTE CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C. Y EL TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA: -----



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MENOR PRECIO
1	ACCESS INTERMEDIO	1	CURSO	\$65,000.00	\$65,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
2	ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIA	1	CURSO	\$65,000.00	\$65,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
3	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	1	CURSO	\$58,000.00	\$58,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
4	ADQUISICIONES Y PROCESOS DE LICITACIÓN	1	CURSO	\$70,000.00	\$70,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
5	ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
6	ARCHICAD 21	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
7	ARCHIVO Y ARCHIVOLOGÍA	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
8	ATENCIÓN A LAS PERSONAS DIFÍCILES	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
9	ATENCIÓN A PERSONAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
10	ATENCIÓN AL PÚBLICO CON CALIDAD	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
11	ATENCIÓN AL PÚBLICO CON SENSIBILIZACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
12	ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA LA NO DISCRIMINACIÓN	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
13	AUTOCAD 2D	1	CURSO	\$81,000.00	\$81,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
14	CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE UN ADECUADO BALANCE	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
15	CARPINTERÍA	1	CURSO	\$72,000.00	\$72,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
16	CERRAJERÍA	1	CURSO	\$72,000.00	\$72,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
17	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	1	CURSO	\$50,000.00	\$50,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
18	CURSO AVANZADO DE TÉCNICAS PARA HABLAR ANTE GRUPOS	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
19	CURSO NORMATIVIDAD URBANA	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
20	DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES	1	CURSO	\$68,000.00	\$68,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
21	EVACUACIÓN DE INMUEBLES	1	CURSO	\$86,000.00	\$86,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
22	EXCEL INTERMEDIO	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
23	IDENTIFICAR GRUPOS VULNERABLES, MODELOS DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIORITARIA	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
24	INCENDIOS III	1	CURSO	\$75,000.00	\$75,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
25	INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large checkmark and several scribbles.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTI- DAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MENOR PRECIO
26	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ASERTIVIDAD PARA LAS PERSONAS QUE BRINDAN ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
27	INTRODUCCIÓN A LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ACTUAL.	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
28	LENGUA NÁHUATL IV Y V	1	CURSO	\$74,000.00	\$74,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
29	LENGUAJE EN SEÑAS MEXICANAS V Y VI	1	CURSO	\$72,000.00	\$72,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
30	LIDERAZGO Y MANEJO DEL PERSONAL	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
31	MANEJO DE ESTRÉS EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
32	MANEJO DE QUEJAS Y CONFLICTOS VÍA TELEFÓNICA	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
33	OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL INVI	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
34	ORTOGRAFÍA GRAMÁTICA Y REDACCIÓN INCLUYENTE	1	CURSO	\$58,000.00	\$58,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
35	PAQUETERÍA OFFICE, AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS DE OFICINA	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
36	PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD)	1	CURSO	\$81,000.00	\$81,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
37	PRIMEROS AUXILIOS INTERMEDIO	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
38	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
39	RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
40	RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
41	TALLER DE REVISIÓN DE CONTRATO COLECTIVO Y REGLAMENTOS	1	CURSO	\$65,000.00	\$65,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
42	TALLER DE REVISIÓN DE ESTATUTOS ASTINVI	1	CURSO	\$81,000.00	\$81,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
43	TANATOLOGÍA	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
44	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 20480B - PROGRAMMING IN HTML5 WITH JAVASCRIPT AND CSS3	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
45	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ICND1-INTERCOTING CISCO NETWORKING DEVICES PART 1 Y 2	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
46	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN MICROSOFT ((10979C) MICROSOFT AZURE FUNDAMENTALS)	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PTDA.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MENOR PRECIO
47	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SQL SERVER	1	CURSO	\$95,000.00	\$95,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
48	TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX.	1	CURSO	\$60,000.00	\$60,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
49	VISIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	CURSO	\$55,000.00	\$55,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
50	WORD BÁSICO INTERMEDIO	1	CURSO	\$50,000.00	\$50,000.00	CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.
SUBTOTAL					3,273,000.00	
IVA					523,680.00	
TOTAL					3,796,680.00	

✓

Handwritten signature

EL PARTICIPANTE **CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.**, EN SU PROPUESTA ECONOMICA PRESENTO UN COSTO TOTAL POR **\$3,796,680.00** (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO VALOR AGREGADO, LO CUAL NO ES ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE, YA QUE EL PRECIO OFERTADO NO RESULTA CONVENIENTE POR ENCONTRARSE POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. POR LO TANTO SE PROCEDE A INDICAR AL PARTICIPANTE QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, RESPECTO DE SU PROPUESTA ORIGINALMENTE PRESENTADA, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DE LA "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS" ANEXO 4 -----

EL PARTICIPANTE **CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.**, SÍ ACREDITA LA PERSONALIDAD QUE CUENTA CON PODERES DE REPRESENTACIÓN, CON BASE A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 12.4 SEGUNDO PÁRRAFO, POR LO TANTO, SÍ CUENTA CON FACULTADES PARA PRESENTAR MEJORA DE PRECIOS ANEXO 4. -----

SE ASIENTA QUE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ LA PERSONA MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN, QUIEN SE MANIFIESTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C., CON LA CONVOCANTE INDICÁNDOSELE QUE, PARA EFECTO DE QUE SE MANIFESTARA LIBREMENTE, SE LE PROPORCIONARÍA HOJA BLANCA Y BOLÍGRAFO PARA QUE DE MANERA LIBRE HICIERA SUS MANIFESTACIONES. ACEPTANDO LO PROPUESTO PARA TAL EFECTO, EMITE ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REFERIDO CIUDADANO EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE ACTA, PREVIA LECTURA ANTE TODOS LOS PRESENTES EN EL ACTO-----

UNA VEZ QUE LA CONVOCANTE REVISÓ LA PROPUESTA ASENTADA EN EL ANEXO 4 POR PARTE DEL PARTICIPANTE, SE DETERMINÓ QUE EXISTE LA LEYENDA "NO APLICA", POR LO CUAL SE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE ACLARARA A QUÉ SE REFERÍA CON LA LEYENDA EN MENCIÓN, SEÑALANDO QUE SE REFIERE A QUE SE MANTIENE EL PRECIO OFERTADO EN EL ANEXO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN. NO OBSTANTE LA CONVOCANTE SOLICITÓ QUE HICIERA NUEVAMENTE LA SUMATORIA DE TODAS LAS PARTIDAS A EFECTO DE QUE SE VERIFICARA SI LA SUMATORIA QUE PROPUSO CORRESPONDE A TODAS LAS PARTIDAS.-----

HECHO LO ANTERIOR, LA SUMATORIA QUE PROPORCIONA EL PARTICIPANTE DIFIERE DE SU PRIMER MONTO SIENDO EL MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO \$3,540,320.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). LA CONVOCANTE VERIFICÓ ESTE MONTO, ACEPTÁNDOSE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ESTAR DENTRO DEL MONTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

Handwritten signature



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

FALLO

4. EMISIÓN DEL FALLO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, 49 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DETERMINANDO QUE, LA EMPRESA CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C. PRESENTA UNA PROPUESTA POR UN MONTO TOTAL DE **\$3,540,320.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, POR LO CUAL LA CONVOCANTE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES V Y XXVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

PREVIO AL CIERRE, POR LO QUE HACE A LAS MANIFESTACIONES QUE OBRAN EN EL ESCRITO REFERIDO A LA PRESENTE ACTA, LA CONVOCANTE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LA EMISORA DEL MISMO, A EFECTO DE QUE LOS HAGA VALER ANTE LA INSTANCIA QUE ESTIME CONVENIENTE.

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. ERIK LÓPEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. JESÚS RAFAEL SALAZAR MAGDALENO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. ANA JANETH MENDOZA MENDOZA
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR "LOS PARTICIPANTES"

C. ROSARIO CARRERA BARBOSA
CONSULTORES ASOCIADOS CORTÉS Y H, S.C.

C. MARÍA GRACIELA CHUMACERO SOLÍS
HUMAN DIMENSION, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

C. ROXANA IOANA BENEDEK GODEANU
PERSONA FÍSICA

C. ADRIANA PÁRAMO MOGUEL
ADRIANA PÁRAMO, S.A. DE C.V.

C. MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN
INSTITUTO DE ASesorIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.

C. TANYA MALDONADO RICOY
LINK 2 LOYALTY, S.A. DE C.V.

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2018, RELATIVA AL "SERVICIO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"; EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL DÍA DOS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE SCGCDMX/DGL/DRI/RI-08/2018 CONSTITUIDO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO POR LA EMPRESA HUMAN DIMENSION DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2018.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

~~AAA~~ ~~AAA~~ ~~AAA~~ ~~AAA~~ ~~AAA~~

Ciudad de México a 24 de Julio 2018



A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio me permite informar que he solicitado al Lic. Osvaldo Ramírez Olguin Jefe de unidad departamental de recursos materiales se coteje el expediente de nuestra propuesta técnica, en virtud, de que de acuerdo a las bases hemos cumplido con todos los requisitos para que nuestra propuesta sea evaluada y por lo tanto, susceptible de evaluarse económicamente.

No obstante dicha persona y respaldada por Erik López Delgado representante de la dirección de asuntos jurídicos se han negado afirmando que no es posible comprobar si el argumento señalado es verídico o no.

El acto de apertura ha tenido distintas irregularidades entre ellos, que el Lic. Osvaldo Ramírez Olguin se presentó con una acta de fallo, la cual dejó de leer porque argumentó no era la correcta y mandó solicitar una nueva acta de fallo.

En otros actos el C. Erik López ha argumentado incluso que se desecha nuestra propuesta por no incluir en la carta una palabra y en esta ocasión nuestras cartas fueron redactadas de acuerdo a las bases y aún así señalan que no se cumple. Es evidente que hay una preferencia por la empresa a la que se pretende adjudicar.

Manuel Díaz Mondragón Representante legal
Instituto de Asesoría en Finanzas, Intermediación
LES S.C.